

\* **SESP** | Sociedad Española de **Sanidad** Penitenciaria

En este número...

*Últimas noticias*

*Grupos de Trabajo*

*Formación*

*Jornadas*

*Píldoras Científicas*

Revista RESP

newsletter

*Boletín digital*

JUNIO 2023

# NOTICIAS

*Últimas noticias, sobre sanidad penitenciaria*



## **DIARIO MEDICO**

### **"Lo que hacemos en las cárceles tiene importancia para la comunidad científica"**


José Joaquín Antón Basanta, presidente de la SESP, explica en qué consiste su trabajo como médico en el centro penitenciario de Albolote (Granada), donde lleva 26 años.

**2 de junio** - José Joaquín Antón Basanta preside la Sociedad Española de Sanidad Penitenciaria (SESP) y trabaja como médico en el centro penitenciario de Albolote (Granada) desde su apertura, hace 26 años. Fiel a su vocación, a sus 63 años, nunca ha pensado en jubilarse, como hacen muchos compañeros, hartos de la situación de la sanidad penitenciaria. Y es que sus palabras contagian la pasión que siente hacia su profesión y las ganas de cambiar la realidad que vive día a día: "Soy un idealista", señala.



Pese a todas las dificultades, obtiene recompensas, aunque no económicas: "Una de las cosas más reconfortantes que hay es el abrazo de una persona con un trastorno mental grave. Alguien que ha vuelto a hacer una vida razonablemente normal porque ha aprendido a tomar el tratamiento.

Hay más de uno que, una vez fuera, me llama a la prisión". Y también tiene a muchas familias "tremendamente agradecidas, que ven cómo su hijo entró hecho una piltrafa". Tiene muchos presos que han logrado estar una gran temporada sin drogarse y le reconocen su trabajo.

[Leer más](#) 

# NOTICIAS

*Últimas noticias, sobre sanidad penitenciaria*

## EL MUNDO

### La prevención del suicidio en las prisiones: "Sentirme útil me salvó"

La experiencia de Esther en la cárcel refleja los factores que protegen y los que pueden desencadenar conductas autolíticas. 48 reclusos murieron en 2022 por suicidio en las prisiones españolas.



**15 de junio de 2023.** "Ni siquiera lloraba, estaba en tensión, con los ojos como platos, comprobando todo, fueron momentos muy difíciles". Así recuerda Esther su entrada inmediata en la cárcel por un delito al que le condujo una situación económica desesperada. Hoy, desde fuera, agradece el consejo de la psicóloga que -como es norma- la visitó al día siguiente. "No se preocupe de los años que le quedan, preocúpese del día a día".

Cuando las puertas se cerraron a su espalda, Esther -nombre supuesto para garantizar su anonimato- se encontró inmersa en un universo que en España integraban unos 56.000 reclusos a finales de 2022. Donde, al margen de la gravedad de los delitos, la tutela de la salud corresponde al Estado central, excepto en Cataluña y País Vasco, que tienen competencias en materia penitenciaria.

[Leer más](#) 

# NOTICIAS

*Últimas noticias, sobre sanidad penitenciaria*



## Faltan médicos en las cárceles españolas

**El 70% de las plazas de facultativos en centros penitenciarios están vacantes**



La plantilla de médicos en los centros penitenciarios está bajo mínimos y no llega relevo generacional para los que se jubilan. Las cárceles españolas arrastran desde hace años un déficit de médicos. Solo hay ocupados 160 de los 500 puestos. Los médicos penitenciarios, dependientes de Interior, deberían haber sido transferidos a los sistemas sanitarios de las comunidades autónomas desde hace 20 años en aplicación de una ley de 2003. Solo se ha hecho en Cataluña, País Vasco y Navarra.

[Leer más](#) 



LIBRO BLANCO  
SOBRE LA ATENCIÓN  
SANITARIA  
DE LAS PERSONAS  
CON TRASTORNOS  
MENTALES  
GRAVES  
EN LOS CENTROS  
PENITENCIARIOS  
EN ESPAÑA

## ¿Qué es un Libro blanco?

- Es un documento autorizado que informa a los lectores de manera concisa sobre un tema complejo.
- Presenta la filosofía del organismo, sociedades científicas, asociaciones emisoras sobre el tema que se aborda.
- Está destinado a ayudar a los lectores a comprender un problema, resolver un problema o tomar una decisión.
  - Es exhaustivo y preciso.
- Ofrece soluciones posibles o un nuevo enfoque a un problema proponiendo un abordaje distinto o alternativo.
- Se utiliza en el ámbito político, académico, científico, y de divulgación.



\* SESEP | Sociedad Española de Sanidad Penitenciaria

Con la colaboración de:





# Nota de prensa

21 de junio de 2023

## Presentación del Libro blanco sobre la atención sanitaria a las personas con trastornos mentales graves en los centros penitenciarios

Expertos denuncian la desigualdad en el acceso a la asistencia sanitaria especializada en prisión

EL 50% DE LOS PRESOS VALORADOS EN CONSULTA DE PSIQUIATRÍA SON DIAGNOSTICADOS DE UN TRASTORNO MENTAL GRAVE

- El 70% de las personas internas con trastorno mental grave no han tenido un seguimiento de su enfermedad antes de entrar en prisión. El medio penitenciario constituye una oportunidad para el cuidado de la salud mental y la estabilización de los síntomas.
- Solo Cataluña, País Vasco y Navarra tienen integrados los servicios sanitarios penitenciarios en el sistema de salud pese a la ley de de Cohesión y Calidad del SNS de 2003.
- En los centros penitenciarios ordinarios de las CCAA sin competencias de sanidad asumidas estas personas son atendidas mayoritariamente por médicos penitenciarios no especializados en psiquiatría.
- Las personas con diagnóstico de esquizofrenia u otras psicosis son encarcelados con el doble de probabilidad que aquellas con otros diagnósticos.
- Las personas con patología psiquiátrica que tienen ingresos previos en prisión en el año anterior tienen hasta diez veces más de probabilidades de ser encarceladas de nuevo.

[Leer nota de prensa completa](#)



**MADRID, 21 de junio de 2023** — La Sociedad Española de Psiquiatría Legal (SEPL) y la Sociedad Española de Sanidad Penitenciaria (SESP) han presentado esta mañana en Madrid el Libro Blanco sobre la atención sanitaria a las personas con trastornos mentales graves en los centros penitenciarios de España. En un contexto de escasez de psiquiatras en el sistema nacional público de salud, ambas sociedades científicas han querido poner el foco en la atención a la salud mental en las prisiones españolas, un entorno “especialmente vulnerable, de diagnóstico y abordaje terapéutico complejos y que requieren atención sanitaria especializada”.

De acuerdo con estudios epidemiológicos españoles, se estima que entre cuatro y cinco de cada 100 personas internas tienen un trastorno mental grave, aunque la cifra podría ser muy superior, ya que casi el 50% de las personas internas valoradas en la consulta de psiquiatría son diagnosticadas de un trastorno mental grave.

“El 70% de las personas internas con trastorno mental grave no han tenido un seguimiento de su trastorno mental antes de entrar en prisión, por lo que el medio penitenciario constituye una oportunidad para el cuidado de su salud mental y la estabilización de los síntomas de su trastorno”, ha reivindicado el doctor Joaquín Antón Basanta, presidente de la Sociedad Española de Sanidad Penitenciaria, que ha señalado que aunque las consultas en psiquiatría “son muy frecuentes y tienen lugar mayoritariamente en los propios centros penitenciarios, la atención especializada en psiquiatría en el 95% de los centros penitenciarios de la Administración Central en 2022 se llevaba a cabo mediante médicos psiquiatras que actúan como interconsultores con diversas formas de vinculación contractual, siendo la responsabilidad última del seguimiento y tratamiento de los pacientes del médico de la prisión”.

**[Leer nota de prensa completa](#)**



LIBRO BLANCO  
SOBRE LA ATENCIÓN  
SANITARIA  
DE LAS PERSONAS  
CON TRASTORNOS  
MENTALES  
GRAVES  
EN LOS CENTROS  
PENITENCIARIOS  
EN ESPAÑA

## ABC Sociedad

### Más de un tercio de las plazas para médicos en cárceles españolas sin cubrir: «No hay recambio generacional»

La falta de facultativos ha provocado que en el 61% de los centros penitenciarios esta atención esté prestada por especialistas con dedicación parcial

**El Gobierno saca adelante un plan para la Atención Temprana con las críticas de varias comunidades por estar «incompleto» y ser «electoralista»**



### El 70% de los presos con trastorno mental grave no han tenido un seguimiento previo de la enfermedad

Varios expertos han denunciado la desigualdad en el acceso a la asistencia sanitaria especializada en prisión



CS REDACCIÓN CONCALUD

En un contexto de escasez de psiquiatras en el sistema nacional público de salud, la Sociedad Española de Psiquiatría Legal (SEPL) y la Sociedad Española de Sanidad Penitenciaria (SESP) han querido poner el foco en la atención a la salud mental en las prisiones españolas, un entorno "especialmente vulnerable, de diagnóstico y abordaje terapéutico complejos y que requieren atención sanitaria especializada". Con el objetivo de promover la igualdad de asistencia sanitaria especializada en prisión, ambas sociedades científicas han presentado esta mañana en Madrid el Libro Blanco sobre la atención sanitaria a las personas con trastornos mentales graves en los centros penitenciarios de España.



SOCIEDADES

### España solo ha cubierto un tercio de las casi 500 plazas de médicos de prisiones

Las sociedades españolas de Psiquiatría Legal y Sanidad Penitenciaria denuncian que actualmente solo se han cubierto 159 plazas de esta especialidad



## Medios de comunicación



### Depresión, trastorno de personalidad y esquizofrenia: el 4,2% de los presos tiene una enfermedad mental grave

- Más de un tercio de los presos ha sido diagnosticado con un trastorno mental en algún momento de su vida
- En España solo hay dos centros penitenciarios psiquiátricos

21.06.2023 | 21:48 horas | Por RTVE.es



Imagen de archivo de un preso en una cárcel. EFE/Michelle Shephard

### El 4,2% de los reclusos tiene trastorno mental grave, pero el 80% está en una cárcel normal

21 junio 2023



Madrid (EFE).- El 4,2 por ciento de los reclusos, alrededor de 1.800, tiene un trastorno mental grave, pero solo uno de cada cinco (393) está ingresado en uno de los dos hospitales psiquiátricos penitenciarios que hay en España, mientras que el resto permanece en una cárcel ordinaria.

Así se desprende del "Libro Blanco sobre la Atención Sanitaria a las personas con trastornos mentales graves en los centros penitenciarios de España" que expertos de la Sociedad Española de Psiquiatría Legal (SEPL) y la Sociedad Española de Sanidad Penitenciaria (SESP) han presentado este miércoles.

La población reclusa asciende a 55.180 personas, de las que 44.394 cumplen su condena en cárceles situadas en comunidades sin las competencias penitenciarias transferidas -es decir, todas menos Cataluña, País Vasco y Navarra.

Un 4,2 % de los internos en estas 14 comunidades tiene trastorno mental grave, aunque la cifra podría ser muchísimo mayor, puesto que casi la mitad de los que son evaluados por un psiquiatra recibe este diagnóstico. Entre el 80 % y el 90 % acabará



infoLibre  
X ANIVERSARIO

SANIDAD PÚBLICA

### España solo tiene cubiertas un tercio de las plazas de médicos de prisiones: hay 159 y deberían ser casi 500

- En 2020 la ratio media estimada de médicos penitenciarios en la Administración Central se encontraba en 5,2 por cada 1.000 internos frente a los 8 por cada 1.000 que hay en la Unión Europea, según la OMS
- Se estima que entre cuatro y cinco de cada 1000 personas internas tiene un trastorno mental grave





LIBRO BLANCO  
SOBRE LA ATENCIÓN  
SANITARIA  
DE LAS PERSONAS  
CON TRASTORNOS  
MENTALES  
**GRAVES**  
EN LOS CENTROS  
PENITENCIARIOS  
EN ESPAÑA

*Puedes  
acceder  
al Libro  
completo y al  
resumen  
ejecutivo*

En este enlace



**23 – 24 – 25 de mayo de 2024**



**XV Congreso Nacional y  
XXIII Jornadas de la  
Sociedad Española de Sanidad Penitenciaria**

**"Comprometidos con la salud, comprometidos  
con la igualdad"**

*Vitoria - Gasteiz*



## Grupos de Trabajo de la **SESP**

Los Grupos de Trabajo de la Sociedad Española de Sanidad Penitenciaria (GdTSESP) tienen como objetivos:

- Promover la difusión de los conocimientos en medicina y enfermería penitenciaria.
- Reunir al conjunto de profesionales sanitarios en torno a asuntos científicos de su interés.
- Promover la formación continuada del personal sanitario de los centros penitenciarios.

Desde el boletín digital de la SESP, queremos dar a conocer a todos los asociados, los GdT que forman parte de la SESP, sus objetivos, las personas que componen los grupos y las actividades que tienen previstas para este año, además de las recomendaciones de documentos y artículos científicos que os pueden ser de interés.





## GdT de la **SESP**

# Adicciones de la **SESP**

Desde la junta Directiva de la SESP, estamos activando los GdT de Salud Mental y Adicciones, dos patologías que en la actualidad tienen una prevalencia muy alta en los centros penitenciarios y que desde la SESP somos conscientes de la necesidad de la actualización de protocolos y puestas en común por los profesionales sanitarios en los centros penitenciarios.

**Si estás interesado en coordinar o formar parte de alguno de estos GdT de la SESP, no dudes en contactar con nosotros**

### Contacto

[sesp@sesp.es](mailto:sesp@sesp.es)

[comunicacion@sesp.es](mailto:comunicacion@sesp.es)





## Manejo de la patología infecciosa altamente prevalente en la población que ingresa en prisión

### OBJETIVOS:

- Mejorar las competencias en el diagnóstico y manejo de las enfermedades infecciosas prevalentes dentro del entorno penitenciario.
- Realizar el diagnóstico diferencial del estado de salud de las personas ingresadas en los centros penitenciarios especialmente con respecto a las enfermedades infecciosas.
- Indicar acciones preventivas a la población penitenciaria sobre las enfermedades prevalentes en el medio (VIH, Hepatitis víricas, otras ITS, tuberculosis).
- Aplicar los tratamientos adecuados según las enfermedades dentro del ámbito penitenciario en función de los últimos avances terapéuticos recientes.



### INICIO DEL CURSO

Desde el 27 de febrero de 2023.

El curso estará vigente hasta febrero de 2024.

Duración: 10 horas.

Inscripciones: **GRATUITAS**

Solicitada acreditación   
Avalado por la **SESP**

Más información 

# PÍLDORAS CIENTÍFICAS

## Participa y envía tus artículos

La sección Píldoras Científicas, pretender ser un lugar en el que comentar y difundir artículos científicos de interés y utilidad para nuestra práctica clínica.

Todos los socios y seguidores de la SESP, pueden hacernos llegar el artículo elegido y la revista en la que ha sido publicado, junto a sus comentarios para ser publicado en nuestro boletín digital.

Envía tus artículos y comentarios a:

[comunicacion@sesp.es](mailto:comunicacion@sesp.es)





## La Revista Española de Sanidad Penitenciaria es el órgano de expresión de la Sociedad Española de Sanidad Penitenciaria

La Revista Española de Sanidad Penitenciaria (RESP) es el órgano de expresión de la Sociedad Española de Sanidad Penitenciaria (SESP). Tiene periodicidad cuatrimestral y su primer número fue publicado en 1998. Esta revista acepta para su publicación trabajos de investigación de orientación básica, clínica o asistencial sobre cualquier aspecto de la salud y las ciencias relacionados o de interés para la salud penitenciaria que procedan de cualquier parte del mundo. Dirigida a los profesionales sanitarios que atienden a los reclusos y tiene el objetivo de divulgar el trabajo de investigación en los campos ya aludidos que se realiza en las prisiones.

La versión digital de la RESP incluye los contenidos publicados en su totalidad, desde la primera revista (1998) hasta la actualidad.

Se presenta íntegramente en español e inglés, aunque en el caso de los números antiguos solo han sido traducidos algunos artículos según el criterio del Comité Editorial.

Desde marzo de 2007 la revista se encuentra indexada en la plataforma digital SCIELO, ofreciendo un importante canal de consulta para la comunidad científica de habla hispana. A partir de enero de 2011, la Revista está indexada en la base de datos **MEDLINE** de la National Library of Medicine (USA), la mayor base de datos sobre bibliografía médica mundial.



## Ya disponible Volumen 25 -2023 n° 1

[WWW.RESP.ES](http://WWW.RESP.ES)





## Envíos de trabajos científicos para su publicación en la Revista de Sanidad Penitenciaria - RESP

Esta revista acepta para su publicación trabajos de investigación de orientación básica, clínica o asistencial sobre cualquier aspecto de la salud y las ciencias relacionados o de interés para la salud penitenciaria que procedan de cualquier parte del mundo.

### Información para autores

Los trabajos que se remitan a la Revista Española de Sanidad Penitenciaria deberán ser inéditos, no habiendo sido publicados en otras revistas ni enviados simultáneamente a ninguna otra publicación.

La Revista acepta trabajos sobre temática sanitaria penitenciaria procedentes de cualquier parte del mundo, tanto en idioma español como inglés

Los manuscritos deben elaborarse siguiendo las recomendaciones del [Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas](#).

Las referencias deben seguir los estándares resumidos en las Recomendaciones ICMJE, de la NLM para la realización, informe, edición y publicación de trabajos académicos en revistas médicas: página web de referencias de muestra y detalladas en la Medicina de citas de la NLM, segunda edición. Estos recursos se actualizan periódicamente a medida que se desarrollan nuevos medios, y actualmente incluyen orientación para documentos impresos; material inédito; medios audiovisuales; material en CD-ROM, DVD o disco; y material en Internet. Pueden consultarse [aquí](#)

### Secciones

- ORIGINALES
- ORIGINALES BREVES
- EDITORIALES
- DOCUMENTOS DE CONSENSO
- ARTÍCULOS ESPECIALES
- ARTÍCULOS DE REVISIÓN
- CARTAS AL DIRECTOR
- SANIDAD PENITENCIARIA EN IMAGENES
- ARTÍCULOS DE REVISIÓN
- REVISIONES DE CASOS CLÍNICOS

**ENVÍO DE ARTÍCULOS**



**NORMAS DE ENVÍO**







# Síguenos en redes sociales



**Twitter** @Sanidad\_Peniten

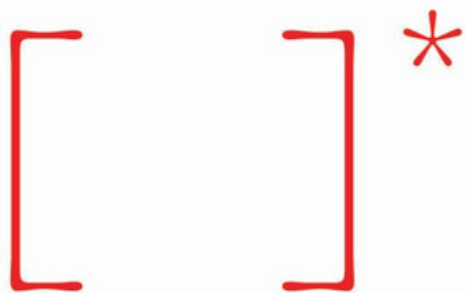
Síguenos en Twitter para estar informado de todas las novedades de la Sociedad Española de Sanidad Penitenciaria.



**LinkedIn** @SESP

Ya tenemos nuestra página en LinkedIn la red social orientada al uso profesional, síguenos para poder estar informado de todas las noticias, actividades y enlaces de interés.





\* SESP | Sociedad Española de Sanidad Penitenciaria

*Te esperamos en el próximo  
número de nuestro boletín digital*

JULIO 2023



**n**ews**l**etter